

BASES. V CONCURSO EPRIZES DE LITERATURA INSTANTÁNEA

#ePRIZESflm19

ePRIZES, Premios a la cultura digital; Feria del Libro de Madrid; y Radio M21, con el fin de promover la creatividad y de conocer la influencia de los nuevos hábitos de comunicación social en el campo de la narrativa de ficción; con el apoyo de **Red.es**, de **Dosdoce.com** y de diversas editoriales, convocan el **V CONCURSO EPRIZES DE LITERATURA INSTANTÁNEA** de acuerdo a las siguientes BASES:

Tema: el texto debe estar ambientado en la Feria del Libro de Madrid

Modalidades:

- ◆ Texto escrito (100-200 palabras)
- ◆ Audio de voz (100-200 palabras)

En ambas modalidades, los textos pueden ir acompañados de una fotografía (hasta 1024kb). Participación individual o en equipo de dos personas.

Se admitirá un máximo de tres participaciones por concursante entre las dos modalidades. Texto y fotografía pueden ser de autores diferentes.

Género literario: poesía y microrrelato.

Idioma: castellano

Premios:

Para cada modalidad se escogerá un primer premio y tres finalistas.

- ◆ Primer Premio: un lote de libros.
- ◆ Finalistas: un lote de libros.

Los lotes, de diferente tamaño para primer premio y finalistas, se formarán con libros de las editoriales colaboradoras.

Los premios no podrán ser canjeados económicamente.

Se publicará un libro electrónico conmemorativo y se difundirán poesías y relatos breves premiados a través de **Radio M21**. Esta emisora pondrá voz a los textos de la modalidad Texto escrito.

Fechas de participación: del 5 de mayo al 4 de junio de 2019, ambos inclusive.

Dirigido a: residentes en territorio nacional mayores de 18 años.

Con su participación, los concursantes garantizan que el texto y, en su caso, la fotografía, son de su autoría e inéditos, es decir, que no se han publicado en otro medio, físico o digital. Si se participa en equipo, la persona que realiza el envío garantiza la autoría del segundo participante, así como su conformidad para participar en el concurso.

Cómo participar:

Enviando un microrrelato o una poesía de entre 100 y 200 palabras, escrito o en audio de voz, en lengua castellana, desde el formulario del concurso que se encuentra en la web de **ePRIZES** (www.eprizes.es/participar).

Los ficheros se podrán enviar también por *Whatsapp* al número 683 16 33 44, registrándose previamente en dicho formulario.

Los textos, tanto escritos como audios de voz, pueden ir acompañados de una fotografía (hasta 1024kb). Se admitirá hasta un total de tres fotografías por persona, que pueden acompañar textos o audios de diferentes autores.

Se admitirá hasta un total de tres participaciones por persona. Cada participación podrá ir acompañada de una fotografía. Texto y fotografía pueden ser de autores diferentes. Cada participación puede tener un máximo de dos autores.

Cada texto y cada fotografía se podrán utilizar una única vez.

Entrega de premios:

Los premios se entregarán en el marco de la **Feria del Libro de Madrid**, en un acto que se anunciará en la programación de actividades de la propia feria.

La comunicación a los ganadores y la publicación de los resultados en la web del concurso se realizará entre los días 15 y 18 de junio. En caso de no ser posible la entrega de los premios a los ganadores, a través de los datos facilitados por los propios concursantes, en el plazo de quince días, estos perderán el derecho al premio.

Jurado:

El Jurado estará compuesto por especialistas en el ámbito literario y fotográfico.

El Jurado y la organización del concurso se reservan el derecho a eliminar toda participación que atente contra los derechos fundamentales, la dignidad de las personas, la igualdad de sexos y los derechos de los niños o cualquier otra que pudiera ser contraria a las normas del Ordenamiento Jurídico.

ePRIZES se reserva el derecho de cancelar el presente concurso. El Jurado podrá declarar desierto el concurso.

Derechos de explotación:

El concursante autoriza a **ePRIZES** la reproducción, comunicación pública o distribución del texto, acompañado de la imagen, si la hubiere; y del audio de voz, siempre en el ámbito del concurso y recogiendo la autoría de los mismos.

Aviso Legal – Política de Protección de datos:

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se informa de que los datos que se faciliten en el formulario de participación serán incluidos en un fichero automatizado propiedad de Norma Dragoevich como titular de la marca, registrado en la Agencia Española de Protección de

datos, con la finalidad de gestionar los usuarios de la web www.eprizes.es para convocatoria de premios culturales.

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos facilitados podrán ejercitarse enviando un correo electrónico a la dirección info@eprizes.es

Participando en el concurso, el participante consiente expresamente la incorporación de sus datos en el fichero de **ePRIZES**, de acuerdo con las finalidades antes descritas, y se responsabiliza de la exactitud y actualización de los datos aportados.

Interpretación de las bases y resolución de conflictos:

Todos los participantes aceptan con su participación someterse expresamente a la Jurisdicción y Competencia de los Juzgados y Tribunales de Madrid para la resolución de cualquier conflicto referente al concurso regulado en las presentes bases.

Consulta de las Bases Legales:

Las presentes Bases están publicadas para libre consulta en la web de **ePRIZES**: <http://www.eprizes.es>.

Madrid, 3 de mayo de 2019